



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

LATÍN II

2108/19

IES CARLOS BOUSOÑO.

MAJADAHONDA MADRID

Materia impartida por José Luis Ramírez

1.-INTRODUCCIÓN	4
1.1 CONTEXTUALIZACIÓN	4
1.2 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.	4
2. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO	5
2.1 OBJETIVOS APLICABLES AL LATÍN	6
2.2 INTERRELACIÓN DE OBJETIVOS DEL BACHILLERATO CON LOS DE LATÍN	7
3. PERFIL DE MATERIA: PERFIL DE LAS COMPETENCIAS .	7
4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS	10
5 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	15
5.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	15
5. 2 UNIDADES DIDÁCTICAS	16
6. METODOLOGÍA	21
6.1 INTRODUCCIÓN. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	21
6. 2.- METODOLOGÍA APLICADA AL LATÍN.	25
6.3 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	26
6.4 PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y APLICACIONES TECNOLÓGICAS A UTILIZAR	28
6.5 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. REFUERZO EDUCATIVO	28
7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.	29
7.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	29
7.2 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	32
7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	33
7.4. CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN.	34
7.5 PRUEBA EXTRAORDINARIA	35
8. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MEDIOS TÉCNICOS	35
9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	36
10 .PLAN DE PENDIENTES Y REPETIDORES.	40
11. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	40
12. PLAN DE MEJORA	41
13.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA	41

14.INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA.	42
15 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	42
16 GLOSARIO DE TÉRMINOS:	45
17.- BIBLIOGRAFÍA	47

## 1.-INTRODUCCIÓN

### 1.1 CONTEXTUALIZACIÓN

Esta programación didáctica es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia del currículo vigente en Madrid durante el curso 2018-19 y en ella concretaré objetivos, competencias, contenidos, los diferentes elementos que componen la metodología y los criterios y procedimientos de evaluación con un ejemplo de rúbrica de evaluación, junto con las medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Está incardinada dentro del Proyecto Educativo de Centro donde está definida la identidad del centro y se recogen los valores y establecen los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socio-económico de la localidad donde se encuentra.

.Está impartida por José Luis Ramírez Ortega, único miembro del departamento de lenguas clásicas de IES Carlos Bousoño de Majadahonda , Madrid que desempeña el cargo de jefe de departamento.

Corresponde a la asignatura de **Latín II** del **segundo curso de Bachillerato**, materia troncal general del Bachillerato de “Humanidades y Ciencias Sociales”, pero solo para el itinerario de Humanidades que se puede impartir con Griego II opción elegida por cuatro alumnos a los que hay que añadir otros cinco que solo hacen Latín II y han elegido otra materia que no es griego II.

A lo largo de ella se detallarán los procedimientos para que los alumnos y sus familias conozca los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva, los criterios de calificación , así como los procedimientos de evaluación del aprendizaje.

### 1.2 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

Considero oportuno hacer una mención a las características del alumnado. El alumnado de bachillerato se encuentra en una situación fronteriza entre la adolescencia y la juventud y ya ha adquirido, por una parte, la suficiente madurez para asumir la responsabilidad que conlleva el estudio y, por otra, la competencia académica imprescindible para desarrollar los aprendizajes de manera autónoma.

El alumnado de bachillerato, por su desarrollo personal, está preparado para adoptar las decisiones académicas o laborales que debe de tomar al terminar esta etapa.

## 2. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:(cuando necesite citarlos abreviadamente serán OBa, OBb, ... OBn)

a.) - Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b.) - Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c.) -Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d.) - Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e.) - Dominar, tanto en su expresión oral - como escrita, la lengua castellana.

f.) - Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g.) - Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h.) - Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i.) - Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j.) - Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k.) - Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l.) - Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m.) - Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n.) - Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Podemos dividirlos en dos grandes grupos; hay unos objetivos relacionados con valores democráticos y positivos, relacionados más con las competencias básicas transversales de “autonomía y espíritu emprendedor” y “competencia social y ciudadana” y otros que se vinculan a las básicas instrumentales de “competencia en comunicación lingüística” y “tratamiento de la información y competencia digital”.

## **2.1 OBJETIVOS APLICABLES AL LATÍN**

La enseñanza del Latín en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. **Situar** la lengua latina en la familia de las indoeuropeas, dentro de las restantes del mundo, y conocer de manera sucinta su paso a las lenguas románicas.
2. **Conocer** y utilizar correctamente la fonología, morfosintaxis y el léxico de la lengua latina necesarios para la traducción e interpretación de textos latinos de complejidad progresiva.
3. **Reflexionar** sobre los elementos fundamentales que conforman las lenguas y relacionar componentes significativos de la lengua latina (flexión nominal, pronominal y verbal) con los de las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.
4. **Dominar** un vocabulario básico de la lengua latina, para usar con precisión los términos usuales que derivan de ella en las lenguas modernas e interpretar correctamente el léxico científico y técnico de uso en esta etapa.
5. **Adiestrarse** en técnicas sencillas de análisis filológico, a través de la traducción e interpretación de textos latinos diversos, originales y adaptados, que le permitan establecer relaciones entre diferentes ámbitos lingüísticos.
6. **Conseguir** un conocimiento general de los distintos géneros literarios latinos a través de la lectura y comentario de obras y fragmentos traducidos de los autores más representativos.
7. **Asimilar**, a través de los textos y de las manifestaciones artísticas, aspectos básicos del mundo cultural, religioso, político, jurídico, filosófico, científico, etc. de la antigua civilización romana.
8. **Identificar**, con espíritu crítico, ejemplos y pruebas de la pervivencia de elementos léxicos de la civilización romana que han evolucionado o permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación.
9. **Identificar** y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.
10. **Buscar** información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.

## **2.2 INTERRELACIÓN DE OBJETIVOS DEL BACHILLERATO CON LOS DE LATÍN**

Sin ánimo de exhaustividad haré un breve comentario sobre las interrelaciones con los seis primeros objetivos generales:

Sobre OBa, el conocer las teorías políticas de Cicerón y sus continuadores nos hace reflexionar sobre la forma de gobierno actual y han sido germen de las teorías sobre las distintas maneras de llevar la “res Publica”.

Trabajamos OBb reflexionando sobre la sociedad romana, sus figuras más sobresalientes y por contraste llegar a la conclusión de que los conflictos se resuelven mejor pacíficamente.

En cuanto a OBc también por contraste con los derechos de las mujeres, esclavos y niños en Roma y después de su análisis y de ver las desigualdades en el pasado estamos capacitados para valorar críticamente nuestra posición y cuáles deben ser los pasos que debemos dar desde una perspectiva histórica.

OBd, OBe y OBf son logrados a través de la consideración del latín como una materia que aparte de su valor intrínseco tiene la virtud de poder ser auxiliar para el aprendizaje de cualquier lengua de nuestro entorno. El dominar un vocabulario amplio latino y saber las reglas de derivación a las distintas lenguas permiten tender puentes entre las distintas lenguas que manejan los alumnos sin olvidar que la terminología de la sintaxis, morfología y demás disciplinas lingüísticas nos vienen del latín si bien a veces no directamente del latín clásico sino del latín empleado por los gramáticos medievales.

## **3. PERFIL DE MATERIA: PERFIL DE LAS COMPETENCIAS .**

El perfil de las competencias está regulado de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero.

A través del currículo de bachillerato y de las diferentes actuaciones que se llevan a cabo en el centro, el alumnado ha de desarrollar las siguientes competencias:

- a) Comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT)
- c) Competencia digital (CD)
- d) Aprender a aprender (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)
- g) Conciencia y expresiones culturales (CCEC)

De estas, la competencia en comunicación lingüística sería instrumental, pues además de formar parte del campo de conocimiento de las lenguas se trata de una herramienta que utilizan el resto de las materias.. El resto de las competencias de este grupo serán transversales.

Competencia en comunicación lingüística. La comunicación es la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos, tanto de forma oral como escrita, en la amplia gama de contextos sociales y culturales, bien en la lengua materna o en otras lenguas. Además, el desarrollo de esta competencia incluye el dominio de las estrategias de aprendizaje, la regulación de la conducta y las emociones y la convivencia. La competencia comunicativa en el bachillerato enriquece al alumnado que tiene ahora la posibilidad de mejorar las habilidades lingüísticas ampliando el vocabulario y la gramática funcional, y poniéndola al servicio de las cinco destrezas que establece el marco común europeo de referencia para las lenguas: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

La competencia para escuchar y comprender mensajes orales y escritos cada vez más complejos en la lengua propia y extranjera se amplía a nuevos contextos y situaciones, especialmente en los ámbitos literario, académico y de los medios de comunicación. Los recursos para la expresión oral y escrita aumentan a medida que se enriquece el vocabulario, y el lenguaje es más fluido y correcto. El dominio de los recursos para la comunicación interpersonal aumenta con la conciencia de la existencia de distintos tipos de interacción verbal y no verbal. El conocimiento cada vez más completo y la reflexión sobre los mecanismos y las normas que rigen la lengua, además de comprender y escribir de manera más adecuada, coherente y correcta, facilita que se acceda desde la autoevaluación a la comprensión, al análisis y al comentario de textos, así como a la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones, y a la identificación de los prejuicios y estereotipos que se dan en el uso social de las lenguas.

El estudio del Latín, además de aportar los conocimientos y valores que forman parte de nuestro legado histórico, permite profundizar en el dominio de esta competencia desde el conocimiento del origen y los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de nuestra lengua. Asimismo facilita el acceso a textos clásicos sencillos y al conocimiento del origen común de las distintas lenguas y culturas de España. La lectura de fragmentos y obras representativas de la Literatura latina, de forma guiada, , mejora las competencias comprensivas y expresivas, desde el conocimiento y la práctica de los géneros y de los recursos lingüísticos en el contexto histórico en el que se producen, además de estimular su uso como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de acceso a los valores que reflejan.

La competencia en comunicación lingüística también mejora de forma significativa con el uso de la lengua como herramienta de aprendizaje, dada la variedad de fuentes a las que se tiene acceso para extraer información global y específica, y las fórmulas que se utilizan (esquemas, mapas conceptuales, diagramas, comentarios de texto). Las habilidades sociolingüísticas se



incrementan, asimismo, con el examen de los rasgos geográficos, históricos, artísticos, literarios, etc. que definen la cultura o culturas de los países a los que se accede desde el aprendizaje de las lenguas clásicas. Por último, esta competencia incluye el desarrollo de actitudes positivas hacia otras lenguas y culturas, así como hacia la comunicación intercultural.

#### Competencia digital.

La competencia en el tratamiento de la información y competencia digital exige el uso habitual de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de trabajo individual y compartido, así como el uso de sus servicios en la práctica social habitual (teléfono móvil, Internet, etc), y el uso crítico de su práctica en el tiempo de ocio (libros electrónicos, de televisión digital, etc.).

En este sentido el estudio de las lenguas clásicas desarrolla esta competencia desde el trabajo del profesor que se encargará de que los alumnos usen las nuevas tecnologías como herramientas habituales de su trabajo: ejercicios a ordenador, trabajos de investigación en la red, manejo de las herramientas tecnológicas puestas a su disposición por el profesor, como medio de comunicación entre los alumnos y entre ellos y el profesor (ejercicios, textos, etc...).

#### Competencias sociales y cívicas.

La relación positiva de convivencia en los distintos entornos en los que el alumnado desarrolla su actividad exige que la práctica activa del diálogo y la negociación, como fórmula en la solución de conflictos, se realicen como habilidades interpersonales que configuran las competencias sociales y cívicas.

En el bachillerato, cobran especial relevancia las competencias ciudadanas pues el alumnado, durante esta etapa o al final de la misma, es sujeto activo y ejerce el voto democrático, y con él, adquiere compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas y con los problemas sociales, en especial con los relacionados con los derechos humanos.

El estudio de la historia de Roma, su organización política, origen de la democracia, exaltación del ciudadano y de la ciudad como centro en el que se organiza la vida, son un claro ejemplo en el que los alumnos pueden desarrollar esta capacidad.

#### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia para tomar decisiones y asumir las responsabilidades de manera autónoma es una competencia imprescindible en esta etapa. Orientar esa autonomía hacia la inclusión sociolaboral o académica es uno de los componentes claves de esta competencia. Utilizar esa autonomía para promover cambios y para aceptarlos y apoyarlos es un segundo componente que podemos definir como espíritu emprendedor, sea cual sea el campo de conocimiento en el que se aplique. En ambos componentes es necesario saber enfrentarse a situaciones nuevas con

autonomía, eficacia, confianza en sí mismo y creatividad, y requiere necesariamente un aprendizaje.

Con la metodología que pretendo emplear que estimula el proceso de comunicación oral, el alumno debe saber gestionar su autonomía para poder aprender en un ambiente acogedor. Es parte del método el estimular esa autonomía y atreverse a poner en marcha ideas nuevas en el proceso de la comunicación que en el futuro ayudarán al alumno a emprender cualquier cosa que se proponga.

#### Conciencia y expresiones culturales.

La competencia cultural y artística se define por la sensibilidad hacia la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de los distintos códigos de expresión, tales como la música, la expresión corporal, la literatura o las artes plásticas, y su uso como fuentes de formación y enriquecimiento personal, y como medio para la conservación del patrimonio artístico y cultural. En el campo de los conocimientos, el dominio de esta competencia exige identificar los elementos expresivos básicos.

Esta competencia tiene un amplio campo de actuación en el área de latín, gracias al maravilloso legado cultural y artístico que nos dejó la tradición romana, que a su vez recoge gran parte de los logros griegos.

#### **4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS Y RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**

Traspaso, procedente de la normativa los objetivos relacionándolos con los contenidos, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias clave:

En MAYÚSCULAS los contenidos; los *criterios de evaluación* en cursiva y con encabezado de dos números (bloque y criterio); con encabezado de tres números los estándares de aprendizaje evaluables (bloque, criterio y estándar de aprendizaje evaluable) y en mayúscula competencia en abreviatura; En el caso de los estándares de aprendizaje se señalan en **negrita** los mínimos exigibles.

##### **Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.**

PERVIVENCIA DE ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS LATINOS EN LAS LENGUAS MODERNAS: TÉRMINOS PATRIMONIALES, CULTISMOS Y NEOLOGISMOS.

IDENTIFICACIÓN DE LEXEMAS, SUFIJOS Y PREFIJOS LATINOS USADOS EN LA PROPIA LENGUA. CCL, CAA, CD, CSIEE, CSC.

*1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.*

**1.1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.**

1.1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.

1.2. *Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.*

1.2.1. **Reconoce y explica el significado** de los helenismos y **latinismos más frecuentes** utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EVOLUCIÓN DESDE EL LATÍN A LAS LENGUAS ROMANCES. CCL, CAA, CD, CSIEE.

1.3. *Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.*

1.3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.

1.3.2. **Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.**

## Bloque 2. Morfología.

NOMINAL: FORMAS MENOS USUALES E IRREGULARES. CCL, CAA, CD.

VERBAL: VERBOS IRREGULARES Y DEFECTIVOS. CCL, CAA, CD.

FORMAS NOMINALES DEL VERBO: SUPINO, GERUNDIO Y GERUNDIVO. CCL, CAA, CD.

LA CONJUGACIÓN PERIFRÁSTICA. CCL, CAA, CD.

2.1. *Conocer las categorías gramaticales.*

2.1.1. **Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.**

2.2. *Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.*

2.2.1. **Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes**, señalando y diferenciando lexemas y afijos y **buscando ejemplos de otros términos** en los que estén presentes.

2.3. *Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.*

2.3.1. **Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.**

2.4. *Identificar todas las formas nominales y pronominales.*

2.4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. (En la normativa está mal asignado el estándar que debería aplicarse al criterio 2.5)

2.5. *Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.*

2.5.1. **Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.**

### Bloque 3. Sintaxis.

ESTUDIO PORMENORIZADO DE LA SINTAXIS NOMINAL Y PRONOMINAL. CCL, CAA, CD.

LA ORACIÓN COMPUESTA. TIPOS DE ORACIONES Y CONSTRUCCIONES SINTÁCTICAS. CCL, CAA, CD.

CONSTRUCCIONES DE GERUNDIO, GERUNDIVO Y SUPINO. CCL, CAA, CD.

3.1. *Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.*

3.1.1 **Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas** que conoce.

3.2. *Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.*

3.2.1. **Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente** y explicando las funciones que desempeñan.

3.3. *Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.*

3.3.1. **Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.**

### Bloque 4. Literatura Romana.

LOS GÉNEROS LITERARIOS. en todos los bloques CCL, CAA, CD, CCEC, CSC.

LA ÉPICA.

LA HISTORIOGRAFÍA.

LA LÍRICA.

LA ORATORIA.

LA COMEDIA LATINA.

LA FÁBULA.

4.1. *Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.*

4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y **señala su presencia en textos propuestos.**

4.2. *Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.*

4.2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.

4.2.2. **Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.**

4.3. *Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.*

4.3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

4.4. *Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.*

4.4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando (aquí la normativa acaba de modo abrupto y no se dice qué es lo que ha de ser analizado)

4.4.2. **Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos** y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

## Bloque 5. Textos.

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS CLÁSICOS. CCL, CAA, CD, CCEC, CSC.  
COMENTARIO Y ANÁLISIS HISTÓRICO, LINGÜÍSTICO Y LITERARIO DE TEXTOS CLÁSICOS ORIGINALES. CONOCIMIENTO DEL CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL E HISTÓRICO DE LOS TEXTOS TRADUCIDOS. IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS FORMALES DE LOS TEXTOS. CCL, CAA, CD, CCEC, CSC.

5.1. *Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.*

5.1.1. **Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.**

5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

5.2. **Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.**

5.2.1. **Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos,** identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

5.3. *Identificar las características formales de los textos.*

5.3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

5.4. *Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.*

5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos

previamente.

## Bloque 6. Léxico.

AMPLIACIÓN DE VOCABULARIO BÁSICO LATINO: LÉXICO LITERARIO Y FILOSÓFICO. CCL, CAA, CD, CCEC, CSC.

EVOLUCIÓN FONÉTICA, MORFOLÓGICA Y SEMÁNTICA DEL LATÍN A LAS LENGUAS ROMANCES. CCL, CAA, CD, CCEC, .

PALABRAS PATRIMONIALES Y CULTISMOS. CCL, CAA, CD, CCEC, CSC.

EXPRESIONES LATINAS INCORPORADAS A LA LENGUA COLOQUIAL Y A LA LITERARIA. CCL, CAA, CD, CCEC, CSC.

ETIMOLOGÍA Y ORIGEN DE LAS PALABRAS DE LA PROPIA LENGUA. CCL, CAA, CD, CCEC, CSC.

6.1. *Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.*

6.1.1. **Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.**

6.1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

6.2. *Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.*

6.2.1. **Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.**

6.2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

6.3. *Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.*

6.3.1. **Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.**

## 5 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Los contenidos de este curso de 2º de Bachillerato deben estar programados en función de las horas asignadas y de la organización temporal del curso. La materia dispone de cuatro horas semanales por lo que considerando un final de actividades el 15 de Mayo tomando como referencia la propuesta del calendario de evaluaciones, contamos con unas 113 sesiones para el griego. La fecha prevista para la 3ª evaluación es el 16 de Mayo. Por otro lado, las fechas de las dos primeras evaluaciones son 27 de Noviembre y 25 de febrero respectivamente que no coinciden con pausas motivadas por vacaciones sino a una distribución en tres partes casi iguales del curso escolar. Pensamos, pues, que la materia debe estructurarse en 10 unidades divididas en tres bloques. Se estima que el tiempo necesario para desarrollar los contenidos de cada unidad ha de ser 10 sesiones ( incluidos los procesos de evaluación y las actividades complementarias), con lo que quedarían suficientes sesiones para refuerzo, cubrir posibles salidas del centro no organizadas desde el área de lenguas clásicas y otros imprevistos no tenidos en cuenta a principio de curso. Esta estimación puede variar según el número de actividades realizadas en el aula.

En referencia a la distribución temporal de contenidos en cada evaluación, como criterio general, se tratará de trabajar 4 unidades en la primera evaluación y otras tres en las restantes.. En el primer bloque deben sentarse las bases lingüísticas y léxicas con el fin de asegurar la comprensión posterior de aspectos gramaticales más abstractos, al tiempo que se realiza una presentación de la literatura latina. La carga de contenido morfológico y sintáctico en este bloque es mayor que en los siguientes: establecemos con qué materiales básicos contamos. El segundo bloque afronta las cuestiones lingüísticas esenciales para acometer ya la traducción de textos de cierta complejidad con oraciones de relativos y de infinitivo concertado, y, en cuanto a los contenidos culturales, se centra en los bloques correspondientes de literatura: En el tercer bloque se incidirá y se fijará los contenidos anteriores con recapitulaciones y preparación específica de la prueba de EvAU.

### 5.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Cada uno de los bloques que corresponden a una evaluación **tendrán hilo conductor a través de escritores destacados** El primero versará sobre la la presentación de la literatura griega. En el segundo bloque incidiremos en la prosa griega. En un tercer momento, estudiaremos las obras literarias en verso.

## 5. 2 UNIDADES DIDÁCTICAS

Se entiende que en el bloque de morfología y sintaxis latina los contenidos son acumulativos y solo se presenta el material nuevo.

### BLOQUE I.

#### Unidad 1: CASIODORO

El latín, origen de las lenguas romances.

Estudio de lexemas latinos I

Morfología.

Repaso de morfología nominal

Sintaxis.

Funciones del Nominativo y vocativo.

Literatura Romana

Transmisión de la literatura latina

Textos

Fragmentos para estudio de morfología y sintaxis.

Textos Familia Romana.

Selección de textos con perfil de EvAU

Léxico

Ampliación de vocabulario básico.

Evolución morfológica I

#### Unidad 2: Horacio.

El latín, origen de las lenguas romances.

Estudio de lexemas latinos II

Morfología.

Repaso de adjetivos

Sintaxis.

Funciones del Acusativo

Literatura romana



Introducción a los géneros literarios.

#### Textos

Fragmentos para estudio de morfología y sintaxis.

Textos Familia Romana.

Selección de textos con perfil de EvAU

#### Léxico

Ampliación de vocabulario básico.

Evolución morfológica II

### **Unidad 3 Virgilio**

El latín, origen de las lenguas romances.

Estudio de lexemas latinos III

#### Morfología.

Repaso de morfología pronominal.

#### Sintaxis.

Funciones del genitivo

#### Literatura romana

La épica romana.

#### Textos

Fragmentos para estudio de morfología y sintaxis.

Textos Familia Romana.

Selección de textos con perfil de EvAU.

#### Léxico

Ampliación de vocabulario básico.

Evolución fonética I

### **Unidad 4 Tito Livio**

El latín, origen de las lenguas romances.

Estudio de prefijos latinos I

#### Morfología.

Repaso de morfología verbal.

Sintaxis.

Funciones del dativo.

Literatura romana

La historiografía romana.

Textos

Fragmentos para estudio de morfología y sintaxis.

Textos Familia Romana.

Selección de textos con perfil de EvAU.

Léxico

Ampliación de vocabulario básico.

Evolución fonética II

## BLOQUE II.

Unidad 5 **Catulo**

El latín, origen de las lenguas romances.

Estudio de prefijos latinos II

Morfología.

Formas irregulares y menos usuales de sustantivos.

Sintaxis.

Funciones del Ablativo.

Literatura Romana

La lírica Romana.

Textos

Fragmentos para estudio de morfología y sintaxis.

Textos Familia Romana.

Selección de textos con perfil de EvAU.

Léxico

Ampliación de vocabulario básico.

Evolución fonética III.

## **Unidad 6: Cicerón**

El latín, origen de las lenguas romances.

Estudio de sufijos latinos I

Morfología.

Formas irregulares y menos usuales de verbos. Verbos defectivos.

Sintaxis.

Sintagmas preposicionales.

Literatura romana

La oratoria romana. Cicerón

Textos

Fragmentos para estudio de morfología y sintaxis.

Textos Familia Romana.

Selección de textos con perfil de EvAU.

Léxico

Ampliación de vocabulario básico.

Latinismos I

## **Unidad 7 Plauto**

El latín, origen de las lenguas romances.

Estudio de sufijos latinos II

Morfología.

Supino, gerundio y gerundivo.

Sintaxis.

Construcciones de supino, gerundio y gerundivo y oraciones de relativo.

Literatura romana

La comedia romana.

Textos

Fragmentos para estudio de morfología y sintaxis.

Textos Familia Romana.

Selección de textos con perfil de EvAU.

Léxico

Ampliación de vocabulario básico.

Latinismos II

### BLOQUE III.

Unidad 8 **Fedro**

El latín, origen de las lenguas romances.

Neologismos

Morfología.

Conjugación perifrástica.

Sintaxis.

oraciones sustantivas.

Literatura romana

La fabula romana.

Textos

Fragmentos para estudio de morfología y sintaxis.

Selección de textos con perfil de EvAU

Léxico

Ampliación de vocabulario básico.

Latinismos III

Unidad 9 **Ovidio**

El latín, origen de las lenguas romances.

Términos patrimoniales

Morfología.

Repaso I.

Sintaxis.

oraciones subordinadas I.

## Literatura Romana

Repaso I

## Textos

Fragmentos para estudio de morfología y sintaxis.

Selección de textos con perfil de EvAU

## Léxico

Ampliación de vocabulario básico.

Repaso I

## Unidad 10: Marcial

El latín, origen de las lenguas romances.

Cultismos y repaso.

## Morfología.

Repaso II.

## Sintaxis.

oraciones subordinadas II.

## Literatura romana

Repaso II

## Textos

Fragmentos para estudio de morfología y sintaxis.

Selección de textos con perfil de EvAU

## Léxico

Ampliación de vocabulario básico.

Repaso II

## 6. METODOLOGÍA

### 6.1 INTRODUCCIÓN. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La legislación vigente no establece unos principios metodológicos aplicables específicamente al latín, habla de emplear una metodología adecuada para conseguir la consecución de habilidades en las competencias básicas

Es “communis opinio” que para potenciar la motivación por el aprendizaje se requieren

metodologías activas y contextualizadas. En el aula hemos de crear situaciones que faciliten la implicación del alumno y la adquisición y uso de conocimientos que se puedan aplicar para generar un aprendizaje duradero. En cuanto al latín y a las lenguas en general ya a principios del siglo XVII Comenius decía: “Omnis lingua usu potius discitur quam praeceptis, id est, audiendo, legendo, relegendo, imitationem manu et lingua temptando quam creberrime” Toda lengua se aprende mejor con su utilización que con leyes; esto es: oyendo, leyendo, relejendo e intentando con la mano y la lengua cuanto sea posible” ara el latín contamos con un problema añadido, tenemos que capacitar a nuestros alumnos solo en dos años (o tres si se ha cursado en 4º de ESO), esto es en 250 horas en bachillerato (con 90 más en ESO con la LOMCE) no solo a traducir alta literatura (aunque sean 4 versos de la *Eneida* de Virgilio o 35 palabras de *La Guerra de las Galias* de César para la EvAU en Madrid) sino a tener nociones de la historia, instituciones, costumbres y literatura de una civilización tan fecunda como la romana.

Por ello creo que la metodología que empleemos tiene que aunar varias cuestiones: tiene que ser rápida y efectiva en la transmisión de conocimientos, tiene que ser motivadora ante el ingente campo que ponemos delante de los alumnos, ha de ser útil con aplicaciones prácticas a la vida diaria.

Por otro lado tenemos que luchar contra los prejuicios contra el Latín: lengua muerta, inservible, con pocas salidas profesionales ... Y además tener en cuenta a unos alumnos con estímulos muy potentes fuera de las aulas, bastantes con problemas de concentración ante lo escrito y propensos a aburrirse en cuanto baja el nivel de estímulo.

Hay una corriente psicológica que ha trabajado sobre las dificultades en el estudio de una segunda lengua y ha llegado a la conclusión de que uno de los fallos que se pueden tener al impartir una lengua es que diseñamos los métodos para aprenderla en lugar de para adquirirla. Otro de los principios que mantiene es que el cerebro está programado para adquirir un lenguaje en una secuencia determinada que supone que primero se ha de escuchar para después poder hablar. Este método (Total Physical Response-TPR, en adelante- ha sido desarrollado por James Asher, profesor de Psicología de la Universidad estadounidense de San José, en California y el lingüista e investigador en educación Stephen Krashen . Está basado en la psicología mentalista y en la pedagogía humanista. Otorga importancia significativa a la comprensión auditiva, de ahí que también se le conozca como “enfoque comprensivo o de comprensión”. Esta idea tiene su origen en las observaciones del comportamiento del niño en cuanto a la adquisición de su lengua materna: necesita un tiempo determinado para escuchar sin expresar una palabra hasta que, finalmente, haya finalizado su etapa de desarrollo mental necesario y reaccione. En este sentido, con este método se trabajan las acciones físicas, acompañadas de ordenes, bien por parte del profesor hacia los alumnos, bien al revés, ya que enseñando por medio de comandos imperativos y de movimientos corporales, además de divertir, se puede dirigir la conducta del discente sin la

necesidad de memorizar ni entender las palabras en su totalidad. Este método tiene mucho en común con el "directo", (del que haré un comentario en el apartado del latín) salvo que en el "comprensivo" puede ser utilizada la lengua materna al comienzo para facilitar la comprensión y que una de las premisas imprescindibles es el aprendizaje placentero de la lengua, que se aprenda de forma amena y distendida, con lo que, aunque no sea el mejor método de enseñanza, juzgo que es el más adecuado para los alumnos que he descrito al contextualizar al principio el grupo.

Como concreción a lo anterior propongo el siguiente punto de partida:

La capacidad de trabajar de forma autónoma adquiere una importancia progresiva a medida que se avanza en el sistema educativo. El papel del profesor, sin perder de vista una perspectiva de guía o mediador, adopta en esta etapa un carácter más especializado en la materia que imparte y es sujeto a cambios rápidos. El alumnado se convierte así en protagonista de su propio aprendizaje y desarrolla su capacidad de "aprender a aprender"; es el alumno quien debe disponer de la habilidad suficiente para acceder a -y seleccionar- distintas fuentes de información y organizar los contenidos que se le facilitan.

Por otro lado, sin que resulte contradictorio con lo anterior, es necesario que el alumno adquiera habilidades de trabajo en grupo que le permitan desenvolverse con eficacia en aquellas tareas que requieran de la participación de un conjunto de personas. La sociedad actual, cada vez más diversa, precisa personas que puedan integrarse con éxito en organizaciones que utilicen esta metodología de trabajo.

Durante el bachillerato se ha de propiciar la adquisición y utilización de técnicas y procedimientos de indagación e investigación -en consonancia con el inicio pensamiento formal abstracto propio de la etapa-, que le permitan obtener nuevos conocimientos, en línea con el objetivo de seguir avanzando en un aprendizaje permanente.

El profesor debe favorecer que el alumno ponga en práctica su bagaje de conocimientos. La posibilidad real de aplicar lo adquirido, de usarlo y de observar su utilidad, tiene, entre otras, unas consecuencias inmediatas: el incremento del interés y, probablemente, de la motivación hacia la materia estudiada. Al mismo tiempo ayuda, indirectamente, a configurar el itinerario futuro del alumno y su proyecto de vida.

A tener en cuenta para el proceso metodológico hay que considerar que el currículo incorpora, además de los conocimientos académicos de raíz científica, ya en las asignaturas troncales, ya en las específicas un conjunto de actitudes, valores y normas, propias de la formación de cualquier ciudadano en la sociedad actual (educación moral y cívica, educación para la paz, educación para la salud, educación sexual, educación del consumidor, educación para la igualdad entre sexos, educación ambiental y educación vial). con la finalidad de permitir que los alumnos actúen con

autonomía y responsabilidad en el seno de una sociedad plural. Como eje transversal y con el fin de completar la formación del alumnado, el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación estarán integrados en el currículo. En resumen el currículo atenderá a una triple formación: científica, en valores, habilidades de comunicación.

La metodología que se utilizará será una mezcla de inducción y deducción, en la que el latín será desde el primer momento objeto de lectura directa y comprensión racional y natural, basándonos en la relativa transparencia terminológica que permite tratarlo de manera similar a una lengua moderna; la aproximación a la lengua será así, desde el principio, muy intuitiva. Asimismo, los textos estarán planteados para la lectura comprensiva, e irán acompañados de cierto grado de empleo oral de la lengua latina, graduable en dificultad según la respuesta y el trabajo del alumnado, aunque, en cualquier caso, es fundamental la continua interacción del profesor, la declamación y ayuda en la lectura.

En este sentido, resulta básico también el uso continuo de la imagen como forma de relato paralelo, de introducción de vocabulario y de ayuda a la comprensión del texto.

Solo después de todo ello puede obtenerse una productividad y sistematización gramatical, siempre simple, clara y concisa, incluso graduable según el perfil del alumnado.

La lectura en lengua vernácula también se fomenta mediante relatos y textos de lectura obligatorios, trabajando además el desarrollo del léxico adquirido mediante ejercicios claros y productivos.

Por otro lado el vocabulario, además de sistematizar enunciados, proporciona una útil herramienta, tanto para aquellos que deseen en algún momento trabajar en parte textos de una manera más tradicional, como para desarrollar la construcción de textos directos por parte del alumno en algunos ejercicios.

En fin, **despertar la curiosidad por los orígenes y las fuentes de nuestra cultura y lengua en las mentes de los alumnos es la condición fundamental para lograr el esfuerzo que requiere nuestra disciplina.** Y ya que el problema fundamental es la fijación de los conocimientos adquiridos, el profesor debe esforzarse porque la enseñanza no sea puramente teórica sino práctica, mediante la realización de numerosos y variados ejercicios que puedan adaptarse a las capacidades de cada uno de los alumnos y alumnas, permitiendo de este modo la adquisición de los conocimientos básicos, el refuerzo o la ampliación de los mismos.

Por otra parte esta especialización lingüística y cultural irá acompañada de un **enfoque pedagógico** que atienda a la didáctica propia de la enseñanza del Latín y **que propicie y saque partido**, en los casos en que esto sea posible, **del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.**



## 6. 2.- METODOLOGÍA APLICADA AL LATÍN.

Esta metodología explicada supra convivirá con dos antiguos remozados con el uso de las nuevas tecnologías.

La metodología para la Lengua Latina a los alumnos el latín es doble:

1.- Presentación de textos originales con su traducción organizados a doble columna, una para cada lengua, con hipervínculos en el texto latino bien a entrada en diccionario, bien a enunciado de la palabra. En el texto castellano a artículos donde se trate la cuestión. Así consigo varios niveles de lectura, pensando sobre todo en la personas de altas capacidades que describí en las características del alumnado. Estos textos serán elegidos según la materia que se vaya a tratar en legado romano, a modo de ejemplo con respecto a la conquista de la zona de Madrid y alrededores y las desventuras de Oretanos y Carpetanos con los romanos (incluso el padre de los Gracos): Liu. XXI, 11, 13; Liu. XXI, 23, 4-6; (creo que la primera vez que aparece Toletum en las fuentes) Liu. XXXV, 7, 6; Liu. XXXV, 22, 5; Liu. XXXIX, 30.

Sobre estos textos se trabajarán estructuras ya vistas en los adaptados y se reforzará el vocabulario.

2.- Aplicación de TPR que en definitiva se puede considerar una variante del método natural defendido por los seguidores de Orberg que llevado al extremo implicaría que toda la clase se impartiera en latín, del mismo modo que en el Instituto Cervantes toda la enseñanza del castellano se hace en la lengua objeto de estudio. Es el que se está imponiendo como alternativa al tradicional en distintos institutos que tiene una comunidad de profesores muy activa, pero que choca con que requiere un esfuerzo extra para los alumnos y no es especialmente divertido.

Este método se inicia escuchando al profesor que está expresándose con imperativos para que los alumnos se muevan y haya una verdadera interacción. No se pretende explicar las funciones de los casos latinos, sino que las experimenten en uso y después puedan extraerse las reglas para utilizarlas en contextos comunicativos.

Krashen afirma que los alumnos con una alta motivación, confianza en sí mismos, una buena imagen de sí mismos, y un bajo nivel de ansiedad están mejor equipados para el éxito en la adquisición de un segundo idioma. Baja motivación, baja autoestima, y ansiedad forman un filtro mental que impide la adquisición del lenguaje. Por todo ello es importante que cuando los alumnos empiecen a hablar no se les corrija sistemáticamente, (sí los errores más graves), pero esta aparente contradicción se ve gratificada en que nadie tiene miedo a hablar y a hacer el ridículo; cuando los alumnos han llegado a cierto grado de confianza ya se podrá ser más estricto.

Con este método no se deben rechazar términos en neolatín, aunque no nos interesen especialmente, pero si sirven para la adquisición de estructuras bienvenidos sean.

No pretendo que los alumnos aprendan latín para hablarlo sino que lo hablen para aprenderlo. Todo forma parte de un proceso que también expresó Comenius: “ *Discamus primo Latine balbutire*, tum loqui; tandem Ciceronem, ut nobis dicendi quoque commonstret artificia, adibimus”

A esta aproximación oral añado la de motivar a los alumnos a primero escuchar y luego contar historias, primero personales y luego quizá mitológicas basadas en las recogidas en Richtie’s *Fabulae Faciles* o en antologías similares.

Siempre que se estime oportuno el latín será la lengua vehicular, incluso en morfología por la transparencia de los términos con respecto al castellano.

El profesor debe tener preparada su intervención como si fuera la exposición de un discurso sobre todo en la “inuentio” de lo que se va a tratar, la “elocutio” cómo lo diremos sin descuidar la “actio”, la clase tiene que tener algo de teatralidad para mantener el interés.

### 6.3 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Como he avanzado en la metodología, realizaré una selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, **graduada** –es decir, acorde a los conocimientos del alumno–, **sugestiva** –por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad–, **continuada** –para que resulte eficaz– y **controlada** –bajo la dirección y la orientación del profesor.

La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales que en él aparecen y la captación y el comentario del mensaje que transmite.

6.3.1. Como **actividades de introducción, motivación y conocimientos previos**, proponemos:

- El conocimiento detallado por parte del alumno de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc. de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.
- Presentación en latín de una historia por parte del profesor donde se encuentre especialmente el contenido lingüístico a tratar.
- Audición e intento de comprensión de [Nuntii Latini](#)
- Dinámica de grupo con uso de imperativos latinos y consecución de respuestas solo físicas en las primeras sesiones y a medida que avance el curso dialogadas.
- Repaso de las nociones ya vistas anteriormente y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.

6.3.2. Como **actividades de desarrollo** se incluyen:

- Lectura y comentario de textos traducidos.
- Lectura comprensiva del tema de cultura propuesto.
- Elaboración de esquemas del tema de cultura a partir de los textos.
- Resolución de ejercicios de léxico.
- Diálogo donde aparezcan aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones aplicándolos.
- Trabajo de un texto siguiendo estos pasos:
  - a. Lectura previa en voz alta.
  - b. Análisis del vocabulario, establecimiento de equivalencias, sinónimos, visualizando las imágenes añadidas al texto.
  - c. Interiorizar las relaciones gramaticales cambiando de singular sintagmas y verbos.
  - d. Comprensión del texto a tratar con preguntas sobre él que en principio pueden ser en castellano para ir pasando al latín como lengua vehicular para finalizar con su traducción.
- Descubrimiento, en los textos traducidos, de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento será acompañado de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que no quede más remedio que memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumno.
- Aprendizaje de vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos tanto orales como escritos durante todos los temas. Aparte de su aparición en los textos se contará con el apoyo de un vocabulario de frecuencia ya citado antes y otros por campos semánticos al estilo de cómo lo presenta Traupman en su Conversational Latin for Oral Proficiency o el recopilado por el editor de la página web [www.textkit.com](http://www.textkit.com) Carolus Reticus: Walter Ripman's Classified Vocabulary, para un mayor detalle se puede consultar el Lexicon Latinum de Morgan.

### 6.3.3. Actividades de síntesis-resumen:

- Análisis y comentario de un texto final. No queda más remedio que terminar con una aplicación de lo aprendido a un modo que todos los profesores de latín sienten como homologado y será con el que al finalizar su segundo año de latín sean evaluados los alumnos en la prueba de acceso a la universidad, el tradicional análisis gramatical completo del texto traducido (evidentemente desde el latín no desde la traducción), que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los párrafos.

### 6.3.4. Actividades de evaluación:

Descritas en el apartado Procedimientos de evaluación.

## **6.4 PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y APLICACIONES TECNOLÓGICAS A UTILIZAR.**

Se podrá utilizar la plataforma Moodle habilitada en el instituto o en caso de que el insitituto al final disponga de ella la herramienta de google education. Puntualmente previo permiso se accederá a la plataforma Edmodo.

Recurriremos a la wiki Lingua Latina Per Se Illustrata que está en proceso de renovación al desaparecer el recurso donde estaba alojada “wikispaces”.

Hay numerosos recursos de latín habado en youtube y páginas peronales en internet como las de Scorpio Martianus, Latinitium, Collegium Latinitatis, Alexander Veronensis ,Quomodo dicitur, In foro Romano...

## **6.5 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. REFUERZO EDUCATIVO**

Genéricamente es necesario preparar apoyos tanto para los alumnos que se quedan atrás como para los que se aburren porque el grupo para ellos va muy despacio. En primer lugar habrá que comprobar la afirmación antedicha, para teniendo en cuenta las distintas capacidades, con una evaluación inicial para conocer la situación de partida de cada alumno, emprender las tareas siguientes:

- Elegir el nivel de lectura adecuado , de entre los que se proponen adaptado a las características de cada alumno.
- Orientaciones personalizadas con respuestas diferenciadas en función de la diversidad.
- Recomendaciones bibliográficas a la alumna con alta capacidad y/o flexibilización horaria dejando que explore conocimientos de su interés que no estén contemplados en el currículo de bachillerato..

Las medidas concretas de atención a la diversidad es algo que en Bachillerato el profesor realiza dentro del aula y corresponde al último nivel de concreción, es decir, el de programación de aula.

### **6.5.1 MEDIDAS DE APOYO PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Desde el departamento de orientación no se me ha comunicado que ninguno de mis alumnos tenga una problemática especial, dos de ellas manifiestan mucho interés por la asignatura por lo que les proporcionaré material extra y nos plantearemos la posibilidad de que se presente a la concurso de traducción de Ciceroniano organizado por la Sociedad de Estudios Clásicos.

Pese a las dificultades que comporta habrá dos niveles de explicación en las clases, uno de ellos considerado avanzado.

## **7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

Los criterios de evaluación están recogidos en el punto 4. contenidos, criterios de evaluación estándares de aprendizaje evaluables básicos relacionándolos con objetivos, contenidos, estándares de aprendizaje y competencia.

### **7.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Definibles como los recursos a utilizar para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe con respecto a cada uno de los indicadores de aprendizaje y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.

Utilizaré técnicas de observación, revisión de tareas del alumno y pruebas específicas.

#### **7.1.1 Técnicas de observación:**

Con un documento de control individualizado haré un seguimiento de procedimientos y actitudes recogiendo datos tales como interés y participación , trabajo en grupo e implicación en planes de mejora que tendrá reflejo en las notas .

#### **7.1.2 Revisión de tareas del alumno.**


Una observación sistemática del trabajo realizado diariamente, nos proporciona una información sobre hábitos de trabajo, actitudes, grado de interés, así como su evolución a lo largo del curso. Con una revisión al final de cada unidad didáctica del cuaderno de clase del que valoraré si el alumno toma apuntes coherentemente, si hace las tareas propuestas, si corrige los errores. Anotaré en él un comentario sobre los aspectos adecuados y aquellos que deben ser mejorados así como una calificación de 0 a 10.

#### **7.1.3 Prueba específicas.** Escritas y orales

**7.1.3.1 Escritas:** (exámenes, actividades y actuaciones individuales). Las producciones escritas resultado tanto de las tareas individuales como de grupo sirven como recurso para evaluar competencias específicas de las propias tareas y capacidades relativas al progreso en la elaboración y exposición de un pensamiento científico.

Realizaré dos por evaluación compuestas por dos partes una de composición para los temas del bloque “Roma: historia, cultura, arte y civilización” donde el alumno debe expresar las ideas esenciales de la cuestión preguntada y una objetiva que considero de respuesta corta para los temas lingüísticos. Presentado un texto a traducir el alumno debe hacer análisis morfológico y expresar la función de cada palabra y asignarle una traducción en castellano en coherencia con el texto, no aisladamente.

Como ejemplo propongo una rúbrica de calificación para evaluar la traducción de textos y su proceso.

Dimensiones o aspectos a evaluar 	Niveles de dominio				
	EXCELENTE	BASTANTE BIEN	BIEN	REGULAR	MAL
TRADUCCIÓN DEL TEXTO (4 puntos)	4	3	2	1	0
	Ha traducido correctamente todas las oraciones.	Ha traducido casi todas las oraciones o un número elevado de ellas.	Ha traducido correctamente e la mitad de las oraciones.	Ha traducido correctamente menos de la mitad de las oraciones.	Ha traducido de forma incoherente algunas oraciones o no ha traducido ninguna correctamente
SINTAXIS DEL TEXTO (3 puntos)	EXCELENTE	BASTANTE BIEN	BIEN	REGULAR	MAL
	3	2,25	1,5	0,75	0
	Ha reconocido todas las oraciones y su extensión.	Ha reconocido casi todas las oraciones y su extensión.	Ha reconocido la mitad de las oraciones y su extensión.	Ha reconocido menos de la mitad de las oraciones y su extensión	No ha reconocido ninguna de las oraciones ni su extensión
	Ha reconocido todos los verbos.	Ha reconocido casi todos los verbos.	Ha reconocido la mitad de los verbos.	Ha reconocido menos de la mitad de los verbos.	No ha reconocido ningún verbo.
	Ha reconocido todos los sujetos y atributos.	Ha reconocido casi todos los sujetos y atributos.	Ha reconocido la mitad de los sujetos y atributos.	Ha reconocido menos de la mitad de los sujetos y atributos.	No ha reconocido ningún sujeto ni atributo.
	Ha reconocido todos los complementos directos.	Ha reconocido casi todos los complementos directos	Ha reconocido la mitad de los complementos directos.	Ha reconocido menos de la mitad de los complementos directos.	No ha reconocido ningún complemento directo.
	Ha reconocido todos los complementos	Ha reconocido casi todos los complementos	Ha reconocido la mitad de los	Ha reconocido menos de la mitad de los	No ha reconocido ningún

	indirectos y complementos circunstanciales.	indirectos y complementos circunstanciales.	complementos indirectos y complementos circunstanciales.	complementos indirectos y complementos circunstanciales.	complemento indirecto ni ningún complemento circunstanciales.
MORFOLOGÍA DEL TEXTO (3 puntos)	EXCELENTE	BASTANTE BIEN	BIEN	REGULAR	MAL
	3	2,25	1,5	0,75	0
	Ha analizado correctamente todas las formas verbales.	Ha analizado correctamente casi todas las formas verbales.	Ha analizado correctamente la mitad de las formas verbales.	Ha analizado correctamente menos de la mitad de las formas verbales.	No ha analizado correctamente ninguna de las formas verbales.
	Ha analizado correctamente todas las preposiciones y adverbios.	Ha analizado correctamente casi todas las preposiciones y adverbios.	Ha analizado correctamente la mitad de las preposiciones y adverbios.	Ha analizado correctamente menos de la mitad de las preposiciones y adverbios.	No ha analizado correctamente ninguna de las preposiciones y adverbios.
	Ha analizado correctamente todas las conjunciones.	Ha analizado correctamente casi todas las conjunciones.	Ha analizado correctamente la mitad de las conjunciones.	Ha analizado correctamente menos de la mitad de las conjunciones.	No ha analizado correctamente ninguna de las conjunciones.
	Ha analizado correctamente todos los pronombres.	Ha analizado correctamente casi todos los pronombres.	Ha analizado correctamente la mitad de los pronombres.	Ha analizado correctamente menos de la mitad de los pronombres.	No ha analizado correctamente ninguno de los pronombres.
	Ha analizado correctamente todos los sustantivos,	Ha analizado correctamente casi todos los sustantivos,	Ha analizado correctamente la mitad de los	Ha analizado correctamente menos de la mitad de los	No ha analizado correctamente ninguno de los

	adjetivos y sus concordancias.	adjetivos y sus concordancias.	sustantivos, adjetivos y sus concordancias.	sustantivos, adjetivos y sus concordancias.	sustantivos, adjetivos y sus concordancias.
--	--------------------------------	--------------------------------	---	---	---

La traducción sin análisis morfológico acorde reducirá un 25% su valor.

La traducción sin análisis sintáctico acorde reducirá un 25% su valor.

**7.1.3.2. Orales.** (cuestionarios orales, exposiciones orales, corrección oral de ejercicios). Las intervenciones orales en debates, puestas en común, exposición y argumentación de sus proposiciones, etc., nos permiten observar el grado de progreso en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento.

Valoraré la participación oral tanto en castellano como en latín durante las clases, y estableceré una o dos pruebas por evaluación desarrolladas en latín.

#### **7.1.4 Entrevista personal.**

La utilizaré para asegurarme de que los logros obtenidos en las distintas pruebas se ajustan a la realidad.

### **7.2 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Nos acogemos a lo plasmado en el Reglamento de Régimen Interior del centro en lo referente a la pérdida de evaluación continua, donde se estipula lo siguiente:

“Los alumnos que de una u otra manera abandonen la asignatura, demostrando su intención de no secundar el desarrollo normal del curso, verán tramitarse la pérdida de evaluación continua de dicha asignatura. El alumno perderá la evaluación continua por la acumulación de tres faltas graves.

Estas faltas pueden deberse a:

- Las faltas de asistencia sin justificar acumuladas en la materia concerniente. Para este caso cuatro horas por ser una asignatura de cuatro horas semanales.
- Las faltas graves debidas a indisciplina en el área o materia, ya que estas corroboran que el alumno no es capaz de seguir con normalidad el desarrollo normal del curso. De esta manera, se considera un parte como una falta leve, constituyendo tres faltas leves como una falta grave.
- Se considera abandono de la asignatura y por consiguiente, se tramitarán como faltas graves que conllevan la pérdida de evaluación continua, cuando, a pesar de asistir a clase, el alumno no curse la asignatura, esto es:
  - El alumno no trae reiteradamente el material, imposibilitando el seguimiento de la clase.



- El alumno no realiza las actividades que en clase se desarrollan
- El alumno presenta los exámenes y ejercicios requeridos en blanco o de nulo contenido.
- El alumno manifiesta en público su desinterés por la asignatura o materia en cuestión.

La acumulación de tres faltas graves por este concepto hace imposible la aplicación de los criterios de evaluación y de la evaluación continua”.

Los alumnos afectados por este caso podrán presentarse a los exámenes finales de mayo y extraordinario , que organiza el departamento/ o profesor que la imparte.

Cualquier alumno que se halle en dicha situación se someterá al final de curso a la realización de una prueba objetiva escrita de acuerdo con los criterios de evaluación Esta prueba escrita constará de tres apartados: traducción (4) con adecuación a análisis sintáctico (2) y morfológico (2) calificada con 8 puntos, una sección de léxico, derivación y etimología valorada con un punto y una pregunta sobre literatura calificada con un punto, debiendo llegar en cada apartado a un 30 % de la ponderación. Este será el único instrumento para la evaluación del alumno y no otro. Esta prueba se considerará apta si el alumno alcanza el 50% de la puntuación con la salvedad indicada.

### 7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como he dicho con anterioridad la legislación aplicable recoge que en Bachillerato la evaluación es continua; el alumno en ningún momento perderá contacto con los contenidos explicados previamente dado que vamos construyendo los nuevos aprendizajes sobre los antiguos en un proceso acumulativo. El alumno tiene la oportunidad en todo momento de disipar dudas o ponerse al día formulando preguntas al profesor durante el transcurso de las explicaciones.

En relación a la calificación, establezco el siguiente esquema hasta la convocatoria ordinaria de mayo:

- **Actitudes y trabajo:** (4 ptos sobre 10).
- **Actitud 1:** trabajo en casa y en clase (1pto sobre 10)
- **Actitud 2:** Asistencia, puntualidad, respeto y comportamiento (1pto sobre 10).
- **Actitud 3:** Participación en planes de mejora (0, 5 ptos sobre 10).
- **Actitud 4:** Trabajo sobre literatura latina y lectura. (1,5 ptos sobre 10)

**Conocimientos:** (6 ptos sobre 10).

- Pruebas escritas (5 ptos sobre 10).
- Pruebas orales (1 ptos sobre 10)

. La calificación global se obtendrá al sumar ambas calificaciones.

### 7.3.1 CALIFICACIÓN ACTITUDES

Se valorará la calidad de las intervenciones y que la presencia en clase sea activa. En caso de que las actitudes sean deficientes el alumno será avisado verbalmente y con nota en la agenda y aplicación facilitada por la administración educativa para que cambie su actitud. Cada una de ellas se aplicará con decimales.

**Todos los trabajos encomendados a los alumnos se entregarán en el plazo indicado.**

### 7.3.2. CALIFICACIÓN DE CONTENIDOS

En las calificaciones de todas las actividades se valorará el nivel de conocimientos demostrado por los alumnos, la claridad de los conceptos, la capacidad para relacionarlos y la correcta expresión oral y escrita. En las traducciones su adecuación al análisis morfológico y sintáctico.

En las pruebas escritas y trabajos se podrá descontar hasta un punto por cada diez tildes mal puestas y hasta tres puntos por faltas de ortografía (0,25 por cada falta de ortografía).

Todo alumno que utilice cualquier sistema de copia en los exámenes será calificado con un 0 en el examen correspondiente y un Insuficiente en la Evaluación.

Se realizarán el número de pruebas escritas que el profesora considere conveniente para cada evaluación según el grado de desarrollo de la programación de la asignatura, pero como mínimo serán dos. Cada una de las pruebas tendrá una calificación de 0 a 10 con posibilidad de decimales y una ponderación sobre la nota final de 5 puntos sobre 10.

Se hará la media de las pruebas escritas teniendo todas una misma ponderación.

En el caso de que un alumno falte a un examen, no se le repetirá a no ser que uno de los padres llame al instituto para avisar de esa ausencia o lo justifique de forma documental legal y fehaciente (justificante médico completo y legal, así como judicial, policial, etc.). Si el examen no pudiera repetirse antes de la evaluación correspondiente, el alumno llevará como nota provisional en el boletín la nota correspondiente a la media de los exámenes realizados menos dos puntos. Una vez que el alumno realice el examen, se le aplicarán los criterios definidos anteriormente con carácter general y así se comunicará al tutor/-a correspondiente para que informe a la familia.

Las intervenciones orales serán calificadas en su conjunto en cada evaluación.

### 7.4. CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

En la primera y segunda evaluación por debajo del 5 no se redondeará al alza, por lo tanto un 4,9 es un 4 en la evaluación. Por encima del 5 se redondeará al alza a partir de la décima 0,7.

En la tercera evaluación se redondeará al alza en todos los casos a partir de la décima 0,7.

La nota final de junio, corresponderá a la siguiente estimación; 1ª Evaluación 20%, . 2ª Evaluación 30%, 3ª Evaluación 50%.

En la línea de evaluación continua cualquier evaluación pendiente se considerará aprobada al superar la evaluación siguiente, pero la ponderación de la nota final se hará con la calificación del

boletín de notas.

Si lo contemplamos desde la perspectiva de bloques de contenido dentro de las pruebas escritas un 80% a la suma de los bloques referidos a la lengua latina, morfología, sintaxis y textos; un 10% al léxico y un 10% a la literatura . En cada uno de ellos hay que conseguir un 3 suponiendo que fueran calificados sobre 10

Si el alumno consigue un cinco en la tercera evaluación la materia se considerará aprobada, siempre y cuando al menos 0,40 pts procedan del bloque "Literatura latina". Habrá una última oportunidad en mayo donde los alumnos podrán recuperar la asignatura si acreditan, de acuerdo con los indicadores de evaluación del curso, los conocimientos necesarios en un último examen junto con la presentación de los trabajos, caso de no haberse entregado en su momento.

#### 7.4. CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

Al ser una materia acumulativa, se considerarán aprobadas las evaluaciones anteriores si se aprueba la última con los porcentajes de ponderación descritos supra.

#### 7.5 PRUEBA EXTRAORDINARIA

En el caso de que algún alumno no superara esta materia a lo largo del curso podrá aprobar en la convocatoria de junio que según la legislación forma parte de la evaluación continua. La prueba tendrá carácter escrito siendo imprescindible la presentación de los trabajos pedidos quienes no lo hicieran en su momento y un cuadernillo de actividades entregado tras la evaluación ordinaria para facilitar el estudio hasta la nueva convocatoria.

El peso de cada uno de los bloques es el que se ha descrito con anterioridad.

#### **Abandono de la asignatura de Latín II en convocatoria extraordinaria:**

No podrá titularse de ningún modo el alumno que en el examen de la convocatoria:

- No se presente. NP.
- Entregue el examen en blanco
- Responda de forma incongruente, con respuestas que, a juicio del profesor, nada tengan que ver con las preguntas formuladas.

### 8. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MEDIOS TÉCNICOS

8.1 El alumno debe disponer de un diccionario latín- español. Cada alumno debe, asimismo, utilizar un cuaderno personal con un apartado dedicado a cada tipología de actividades, por lo que aconsejaré hojas sueltas y una carpeta archivadora.

8.2 Materiales aportados por el centro.

Se facilitaran fotocopias y textos digitalizado en formato electrónico de los materiales a trabajar.

El trabajo en el aula se centrará en el diálogo lectura, traducción y realización de tareas basadas en materiales elaborados por el profesor y en materiales del método orbergiano: Familia Romana

y otros.

Además se facilitará un directorio de recursos web relacionados con el mundo clásico, revisados y actualizados periódicamente junto con libros en formato electrónico que no se comercializan en España. De los que son accesibles facilitaré referencia bibliográfica.

#### OTROS MATERIALES Y RECURSOS

- Colecciones de imágenes, principalmente las recogidas en chironweb que son de uso libre, no comercial.
- Vídeos didácticos y películas bien que estén en el instituto, bibliotecas públicas o mi archivo.
- Software educativo y juegos de ordenador relacionados con el mundo clásico
- Diccionarios de mitos, de Lengua Española, etimológicos,
- Enciclopedias temáticas y libros de divulgación sobre Grecia y Roma.
- Mapas del mundo clásico y del mundo actual.
- Cómic y libros de relatos .
- Láminas del mundo clásico y láminas de arte.
- Material elaborado por el Departamento de Latín.
- Fotocopias de textos latinos seleccionados. Libros digitalizados, libros electrónicos.
- Internet: búsqueda de información y visita a páginas web.
- Recursos y materiales web del Departamento si hay tiempo para desarrollar.

#### 9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Las actividades complementarias y extracurriculares adquieren una gran importancia para el desarrollo de las capacidades de los alumnos puesto que contribuyen a la preparación de las personas para vivir en sociedad y las ayudan a completar facetas formativas que las vinculan con el mundo. Son una llave más para el aprendizaje de toda una serie de normas de convivencia, de hábitos y de actitudes individuales y colectivas que dan sentido moral y cívico a la conducta de nuestros alumnos.

Estas actividades tienen que estar debidamente planificadas por el Departamento y se reparten a lo largo del curso con el fin de que no interfieran en los periodos de exámenes.

Se proponen las siguientes actividades complementarias :

<b>Actividad</b>		<b>Fecha</b>	
Asistencia a dos obras de teatro clásico en Segóbriga y visita al yacimiento arqueológico.		En fecha por definir de acuerdo con la programación del festival.	
<b>Destinatarios</b>	4º Latín; 2º bach. Latín y Griego	<b>Responsables</b>	Departamento de lenguas Clásicas.

			Otros departamentos: Orientación y Lengua(Teatro)
<b>Justificación / objetivos</b>			
Conocer los textos clásicos a través de su representación en directo.			
<b>Estándares Aprendizaje Evaluables</b>			
Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.			
<b>Instrumentos de Evaluación</b>			
Prueba oral o escrita sobre el grado de comprensión de la obra de teatro.			

<b>Actividad(es)</b> Visitas al Museo del Prado, Museo Arqueológico de Madrid o cualquier otro museo con una exposición de tema grecorromano.		<b>Fecha</b> 1ª o 2ª evaluación (a determinar)	
<b>Destinatarios</b>	4º Latín; 2º bach. Latín y Griego	<b>Responsables</b>	Departamento de lenguas Clásicas. Otros departamentos: geografía e historia, plástica.
<b>Justificación / objetivos</b> Identificar los elementos de la mitología greco-romana en las obras del Museo del Prado. Reconocer y explicar los elementos estudiados de la vida cotidiana de Grecia y Roma en las exposiciones del Museo Arqueológico			
<b>Estándares Aprendizaje Evaluables</b> Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.			
<b>Instrumentos de Evaluación</b> Prueba oral o escrita sobre el grado de aprovechamiento de la visita.			

<b>Actividad</b> Visita a una Villa Romana ( Carranque) o yacimiento arqueológico ( Complutum)		<b>Fecha</b> Sin determinar	
<b>Destinatarios</b>	4º Latín; 2º bach. Latín y Griego	<b>Responsables</b>	Departamento de lenguas Clásicas. Otros departamentos: geografía e historia.
<b>Justificación / objetivos</b> Identificar los elementos de la vida cotidiana estudiados en clase. Reconocer y valorar la presencia de Roma en Hispania. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.			
<b>Estándares Aprendizaje Evaluables</b> Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.			
<b>Instrumentos de Evaluación</b> Prueba oral o escrita sobre el grado de aprovechamiento de la visita.			

<b>Actividad</b> Presentación al certamen Ciceroniano en la sede nacional que se determine y de obtener éxito viaje a Arpino (Italia) con el alumno.		<b>Fecha</b> Finales de curso. Pendiente de fechas de evaluación final y evaluación extraordinaria de junio	
<b>Destinatarios</b>	Alumnos de 2º bachillerato que preparen la prueba	<b>Responsables</b>	Departamento de lenguas Clásicas.
<b>Justificación / objetivos</b> Preparación intensiva y complementaria de la asignatura de Latín II			
<b>Estándares Aprendizaje Evaluables</b> Todos los propios de la materia en cuestión de traducción , morfología y sintaxis			
<b>Instrumentos de Evaluación</b> La propia prueba en que consiste el certamen. Su realización no constituirá discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa, antes bien, favorecerá la integración y la participación de todos.			

## **10 .PLAN DE PENDIENTES Y REPETIDORES.**

El alumno que tiene pendiente Latín I aprobará la asignatura si supera las dos primeras evaluaciones de Latín II, puede optar a la realización de dos exámenes en las fechas habilitadas por jefatura de estudios (febrero y mayo). En ambas opciones, si el resultado no ha sido positivo, habrá un examen final de toda la materia antes de la tercera evaluación de 2º de bachillerato. Estos exámenes ponderarán un 80% de la nota

Del apartado de Legado Romano de primero realizará un trabajo por evaluación con un guion facilitado por el profesor o si lo prefiere responderá a un cuestionario con los contenidos recogidos en la descripción del currículo de latín I en los exámenes indicados anteriormente. Este apartado ponderará un 20% de la nota.

Los exámenes serán parecidos a los realizados el año pasado de los que se facilitará modelo.

Podrá consultar dudas todos los recreos del año, previa cita.

## **11. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Se ha hecho mención a ello en los objetivos del bachillerato aplicados a la enseñanza del latín pero en cualquier caso siempre que sea posible extraer algún dato de los textos, etimología y demás cuestiones que trabajemos en clase se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se favorecerá el aprendizaje en materia de prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

No se tolerará en ningún caso la violencia de género, la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Siempre que la ocasión lo permita se favorecerán comportamientos comprometidos con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, y contra la explotación y abuso sexual, el abuso y



maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

## 12. Plan de mejora

ÁREA DE MEJORA: Utilización del latín clásico como lengua de comunicación. Apoyo a la expresión oral.								
OBJETIVO: . Trasladar el vocabulario aprendido a contextos de comunicación en el curso 2018/19								
INDICADOR DE LOGRO: Seguimiento en medios especializados.								
ACTUACIÓN 1								
TAREAS	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
1.1. Elaboración de una cuenta de twitter extraoficial del Rayo Majadahonda	Semanalmente	Profesor de latín	Número de seguidores obtenidos. Repercusión en medios	Profesor de latín				
1.2. Publicar en youtube reflexiones sobre textos tipo selectividad.	Cada 15 días	Profesor de latín	Número de visualizaciones	Profesor de latín				
1.3 Realización de vídeo con un habla fluida en diálogo	Cada evaluación	Profesor de latín	Calidad del video y seguimiento en redes	Profesor de latín				
General			Mejora de comprensión de mecanismos lingüísticos					

RECURSOS: Método Orberg. Instrumento Grabador. Wiki LLPSI para compartir

RESULTADO FINAL:

## 13.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Este apartado sería una actividad transversal a las que se realizan en clase. En primer lugar será necesario poner al alcance de los alumnos buenas traducciones, de los clásicos latinos para evitar casos de lecturas de la Eneida de libros comprados en ferias de libro de ocasión que están traducidos al castellano desde el francés o bien son traducciones muy antiguas.

La intención es crear una biblioteca de clase con libros físicos en la que cada alumno aporte un libro de una edición recomendada; por otra parte pondremos a disposición de los alumnos libros digitalizados, la mayoría bilingües ya en formato .pdf, ya en otros formatos que nos permiten más posibilidades.

Pretendo que la lectura aparte de ser una actividad individual se convierta en un objetivo común

que tenga repercusión para sus compañeros de instituto y para toda la comunidad; para ello en la clase plantearemos convertir en audiolibro en soporte podcast, los textos orales que construyamos entre todos y las lecturas que hagamos de obras originales respetando la cantidad de las sílabas, cuestión que no se ve asiduamente.

Propondré una lectura por trimestre acerca de la que se pedirá un trabajo. Los libros previstos para Latín II:

Virgilio, *Fragmentos escogidos de la Eneida*,

Plauto; *Miles Gloriosus*

Catulo, *Selección de poesías*.

César, *Selección de fragmentos Guerra de las Galias*.

Cicerón *Selección de fragmentos de discursos*.

#### **14. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA.**

Tras la aprobación de la presente programación se informará (ya se ha explicado a los alumnos a principio de curso una previsión) sobre los contenidos, procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación y calificación, así como los estándares de aprendizaje evaluables y los procedimientos de recuperación y apoyo oficialmente tanto a las familias como a los alumnos de la forma que establezca el claustro de profesores o el equipo directivo. Aparecerá una copia en la página web del instituto.

#### **15 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Según la normativa: Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Estableceré cómo voy a realizar la evaluación de los procesos realizados y los resultados alcanzados a final de curso a través de la elaboración de unos cuestionarios y unas planillas que formarán parte de la memoria final de curso.

15.1 Resultados de las evaluaciones:

LATÍN II													
Matriculados		Suspenso		Suficiente		Bien		Notable			Sobres.		
		>5		5		6		7	8	9	10		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%					
1													

15.2 Valoración de los criterios de evaluación alcanzados:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Criterio 1										
Criterio 2										
Criterio n										

15.3 Grado de adquisición de las competencias básicas

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
LATÍN II: Alumno:										
Comunicación Lingüística										
Matemática y comp.Bás. Ciencia y Tecn.										
Digital										
Aprender a Aprender										
Sociales y Cívicas										
Iniciativa y espíritu emprendedor										
Conciencia y expresiones culturales										

15.4 Adecuación de materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

En cuanto a la valoración de la práctica docente me tendría que hacer las siguientes consideraciones sin ánimo de exhaustividad:

1. ¿Diseño distintas actividades de aprendizaje para el logro de cada uno de los objetivos?
2. ¿Motivo a mis alumnos/as comunicándoles los objetivos que quiero conseguir y la finalidad de las actividades, partiendo de sus conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad y creando expectativas?
3. ¿Empleo metodologías que favorezcan el desarrollo de una actitud positiva del alumno/a y que tengan en cuenta los intereses?
4. ¿Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones...)?
5. ¿Cuando comenzamos una unidad o tema nuevo, los alumnos/as conocen: los objetivos y competencias que se quieren desarrollar, las diferentes actividades a realizar, cómo se les evaluará...?

6. ¿Las actividades que propongo están relacionadas con situaciones de la vida real?
7. ¿En función de las características de cada alumno/a, planteo tareas y logros diferentes?
8. ¿Propongo metodologías diversas?
9. ¿Cómo organizo el grupo clase?
10. ¿Empleo recursos y materiales variados para el aprendizaje del latín: material manipulativo, gráfico, audiovisual, material impreso...?
11. ¿Utilizo instrumentos claros para evaluar las competencias?
12. ¿Propongo actividades que contribuyen al aprendizaje autónomo (búsqueda de información complementaria, trabajos, investigaciones...)?
13. Las actividades y acciones que propongo, ¿tienen estas características?: diversas, amplias, hacen pensar, son de largo recorrido?
14. ¿El alumnado es protagonista en mi clase?
15. ¿Todas las actividades tienen un objetivo claro.
16. ¿La organización del tiempo de clase es adecuada y su reparto entre profesor y alumnado?
17. ¿Planteo ejercicios que impulsan la comunicación? (buscar información, interpretarla, tomar decisiones, crear, razonar, explicar a los demás...)
18. ¿Utilizo diferentes tipos de pruebas y la ponderación es adecuada?
19. ¿Qué tengo en cuenta para medir los resultados? ¿Es adecuado?

Para recabar información de los alumnos pasaré un cuestionario como este:

#### 15.5 EVALUACIÓN DEL PROFESOR POR PARTE DE LOS ALUMNOS

<b>CUESTIONARIO ALUMNOS Sobre el profesor:</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. Las explicaciones son claras					
2. Da oportunidad de plantear dudas					
3. Pone ejemplos cercanos a tus intereses y despierta curiosidad					
4. Llega puntualmente a clase					
5. Las actividades que plantea son fáciles de alcanzar, si pones interés					
6. Aplica los criterios de calificación explicados a principio de curso.					
7. Promueve el respeto entre los alumnos					
8. Escucha las sugerencias de los alumnos					
9. Tiene una buena relación con el grupo					
10. El uso de las nuevas tecnologías han favorecido el aprendizaje					

## 16 GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

**Currículo:** regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

**Objetivos:** referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

**Competencias:** capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

**Contenidos:** conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

**Estándares de aprendizaje evaluables:** especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

**Criterios de evaluación:** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

**Metodología didáctica:** conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

## 17.- BIBLIOGRAFÍA

- ASHER JOHN J" The Total Physical Response Approach to Second Language Learning" *The Modern Language Journal*, Vol. 53, No. 1 (Jan., 1969), pp. 3-17 Consultado en red
- BASSOL DE CLIMENT, M. *Fonética latina*, Madrid: CSIC 1983
- BASSOL DE CLIMENT, M. *Sintaxis Latina*, I y II CSIC Madrid 1987 (8ªreimpresión)
- BAYET J *Literatura Latina* Ariel Barcelona 1985 (2ª de)
- BIELER L *Historia de la literatura Romana* Gredos Madrid 1971 (5ª reimp. 1983)
- *Diccionario ilustrado Vox Latino-Español y Español-Latino*, Bibliograf S.A, Barcelona 1999 (21ª ed. reimp.).
- DOMUS BAEBIA., Asociación *Cuadernillos didácticos* de materias de Realia.
- FORCELLINI. Lexicon Totius Latinitatis. <http://www.lexica.linguax.com/forc.php>
- GRIMAL, P *Diccionario de Mitología Griega y Romana* .Paidos Barcelona1981 (4ª reimp 1989)
- GUILLEN , J *Urbs Roma I, II, III* Ediciones Sígueme Salamanca 1985
- KRASHEN Stephen D *Second Language Acquisition and Second Language Learning* First internet edition December 2002
- MIGUEL BAÑOS, J (Coordinador) *Sintaxis del latín clásico* E-Excelence Liceus. Madrid 2009
- MOLINA YEVENES, J *Iniciación a la Fonética, Fonología y Morfología latinas* Universitat de Barcelona 1993 (Edición preparada por Borrell Vidal, E)
- MONTEIL, P *Elementos de Fonética y Morfología del latín* Universidad de Sevilla (2003 1ª reimpresión)
- LILLO REDONET, F. *Cuadernillos didácticos* de materias de Realia
- ORBERG, H *LLPSI, Fabulae Syrae et libri exercitiorum*
- *Oxford Latin Dictionary* Oxford University Press 1996
- PAOLI, H.H *Ciceronis Filius* Facsímil Asociación Cultura Clásica
- PINKSTER, H *Sintaxis y semántica del latín* Ediciones Clásicas Madrid 1995
- REED.M *Julia* Facsímil Asociación Cultura Clásica
- R. ADRADOS, F y BERNABE, A y MENDOZA, J *Manual de lingüística Indoeuropea, I, II y III* Ediciones Clásicas Madrid 1998
- RUBIO FERNANDEZ, L. *Introducción a la sintaxis estructural del latín*. Barcelona: Ariel, 1966 (vol. I) y 1976 (vol. II) 1ª Edición en un volumen 1982

- RUBIO FERNANDEZ, L *Nueva sintaxis latina simplificada*. Madrid: Ediciones Clásicas, 1995.
- RUBIO, L. y GONZÁLEZ ROLÁN, T., *Nueva Gramática latina*, Madrid, Coloquio, 1985.
- SEGURA MUNGUÍA, S., *Diccionario etimológico latino-español*, Madrid, Anaya 1985
- SEGURA MUNGUÍA, S *Lexicogenesis: derivados y compuestos en la creación del vocabulario latino y castellano*. Bilbao. Deusto 2000
- TRAUPMAN John C. *Conversational latin for oral proficiency*. Wauconda 1997 (4ª ed. 2007)
- VÄÄNÄNEN, V *Introducción al latín Vulgar* Gredos Madrid 1968 (4ª reimp. 1982)
- VALENTÍ FIOL, E., *Gramática de la Lengua Latina*, Bosch, Barcelona 1986 (reimpr. 1997).
- VALENTÍ FIOL, E., *Sintaxis Latina*, Bosch, Barcelona 1987.
- VV..AA *Manual de Historia Universal, Roma* Ediciones Nájera Madrid 1983
- VV..AA *Verba: ejercicios de etimología latina*, Ediciones clásicas Madrid 1996